



Resolución Ministerial

Lima, 17 ENE. 2019

N° 018-2019-PCM

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Secretario de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros;

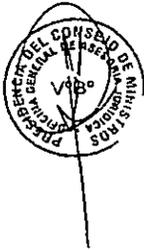
Que, es necesario designar al/la funcionario/a que desempeñará el citado cargo, debiendo expedirse el acto correspondiente;

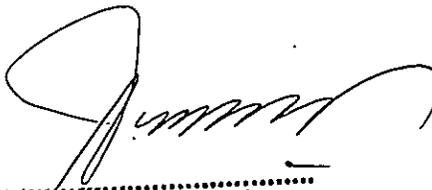
De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la señora CARMEN MARÍA MARROU GARCÍA, en el cargo de Secretaria de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




.....
CESAR VILLANUEVA ARÉVALO
Presidente del Consejo de Ministros